

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16390

Subscripción en Córdoba. Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8'50 »
Por un año... 30 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

Edición para el Domingo

EN HONOR DE LA INMACULADA

El Boletín Eclesiástico, correspondiente al día de ayer, publica el siguiente programa de las solemnes funciones cívicas que en honor de María Inmaculada se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral:

GLORIA A MARÍA INMACULADA

50.º aniversario 1854-1904.

El Excmo. é Ilmo. Prelado, el excelentísimo Cabildo Eclesiástico y Clero Catedral, asociados del Excmo. Ayuntamiento, de la Excmo. Diputación provincial, del ilustrísimo señor Presidente del ilustrísimo señor Fiscal y demás señores magistrados de esta Audiencia del ilustre Colegio de señores abogados, juntamente con los Reverendos pápulos, señores coadjutores y clero de la ciudad, Seminario de San Pelagio, el Colegio de Nuestra Señora de la Concepción, Comunidades religiosas de Hijos del Inmaculado Corazón de María, Padres jesuitas, Carmelitas descalzas, Dominicos, Salesianos, Capuchinos, Trinitarios descalzos y Congregación de Hijas de María, celebrarán un solemne novenario en la Santa Iglesia Catedral, en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la Definición dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepción de María, en la forma siguiente:

El día 4 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, se trasladará procesionalmente desde la iglesia de Santa Ana á la Santa Iglesia Catedral, la imagen de Purísima Concepción.

El día 7, á las ocho de la mañana, se celebrará Misa rezada en la capilla de Purísima y recibirán la sagrada comunión los respectivos coros de las Hijas de María y demás fieles que lo deseen, rezándose después la novena á la Inmaculada, á fin de que no se priven de este piadoso ejercicio los que no puedan asistir al solemne de la tarde. Las nueve se cantará solemne Catecismo por un señor Canónigo y después Motete, con orquesta, á la Santísima Virgen.

Desde las doce á la una repique de campanas en todas las iglesias y conventos de esta ciudad.

Las cinco se hará el ejercicio de la novena solemne, y en él se cantarán, á gran orquesta, el Santo Rosario, Letanías y motetes, terminando con una Misa general como el del medio día, durante el cual se quemarán fuegos artificiales.

La torre de la Santa Iglesia estará iluminada, y el templo se decorará con mayor esplendor posible.

El día 8, fiesta principal de la Inmaculada, al amanecer repique general de campanas: á las ocho Misa de comunión con los respectivos coros de Hijas de María y demás fieles, terminada la cual rezará la novena como el día anterior.

Las nueve función solemnísimas, oficiada de Pontifical nuestro excelentísimo Prelado, que dará la bendición especial después de la Misa.

En la noche de este día estarán iluminadas las capillas de la Santa Iglesia. El día 9 Misa de comunión y novena rezada por la mañana, y á las cinco de la tarde novena solemne, continuando en los demás días de estos solemnes días.

En la noche del 10 al 11, celebrará la Adoración Nocturna de esta capital, con Vigilia general con asistencia de representantes y banderas del Consejo Supremo de Madrid, y de los Obispos Diocesanos de Sevilla, Granada, Valencia, Barcelona, Jaén y de otras ciudades.

PREDICADORES DE LA NOVENA SOLEMNE

7.º—R. P. Antonio Monjo, del Inmaculado Corazón de María.

8.º—R. P. Rafael de Santa Teresita descalzo.

9.º—R. P. Antonio Guzmán, Do-

Día 10.—R. P. Sabino de la Natividad, Trinitario descalzo.

Día 11.—R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Día 12.—R. P. Luis Gonzaga Navarro, Jesuita.

Día 13.—Sr. D. José Alvarez Cienfuegos, rector de la parroquia de San Juan.

Día 14.—Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, rector del Seminario Conciliar.

Día 15.—M. R. P. Ambrosio de Valencia, Capuchino.

Corporaciones que celebran fiesta especial y predicadores de la mañana

Día 8.—Los dos Excmos. Cabildos y señores Beneficiados, predicando el señor don Juan Eusebio Saco de Herrera, Canónigo Magistral.

Día 9.—La Excmo. Diputación provincial, y predicará el señor don Luciano Rivas Santiago, dignidad de Arcipreste.

Día 10.—El Ilmo. señor Presidente, el Ilmo. señor Fiscal y demás señores Magistrados de esta Audiencia provincial, predicando el señor don Eugenio Santos Bordas, Canónigo.

Día 11.—El Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, en la forma siguiente: A las siete de la mañana Misa de Comunión para todos sus alumnos, predicando en la Misa Mayor el señor don Lucas Redondo Fernández, Canónigo.

El mismo día, á las once y media, celebra su fiesta especial, á grande orquesta, el Ilustre Colegio de Sras. Abogados de esta capital, y predicará el señor don Enrique Medina y de la Bermeja, Fiscal general eclesiástico de este Obispado.

Día 12.—Las Ordenes religiosas de esta ciudad, á saber: Misioneros del Corazón de María, PP. Jesuitas, Carmelitas Descalzas, Capuchinos, Salesianos, Dominicos y Trinitarios Descalzos; predicará el señor don Francisco Vargas Jurado, Canónigo.

Día 13.—Los Rvdos. Párrocos, señores Coadjutores y demás Clero de la ciudad; predicará el señor don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

Día 14.—El Seminario Conciliar de San Pelagio, predicando el señor don Miguel García Ballesteros, Canónigo.

Día 15.—La Congregación de Hijas de María y predicará el referido señor Magistral.

Advertencias

1.º Durante la octava de la Inmaculada Concepción estará el Jubileo Circular en la Santa Iglesia, celebrando el Excmo. Cabildo los Divinos Oficios de la mañana y de la tarde, con la solemnidad de costumbre, sin que los cultos extraordinarios que arriba se mencionan alteren ni interrumpen las horas de coro.

2.º La Misa de las fiestas de la mañana será todos los días después del canto de Prima y Tercia que empieza á las nueve.

3.º Además de las Indulgencias concedidas por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, todos los fieles pueden ganar cincuenta días que Nuestro excelentísimo Prelado concede por la asistencia á cada uno de los autos de estas solemnes fiestas.

4.º La comisión del Cabildo encargada de la organización de estos cultos, de acuerdo con lo manifestado por Nuestro Reverendo Prelado en su Exhortación Pastoral del día 10 del corriente mes, ruega á los vecinos de Córdoba que iluminen sus casas el día 9 de Diciembre en la noche y las adornen con colgaduras el día 8, en honor de la Virgen Inmaculada.

DE POLO Á POLO

El mejor almacén de carbón.—Nuevo método.—Efectos del trazo en los cidos.—Procedimiento para purificar las aguas.—Manera de conservar lanas y pieles.

Récientes experimentos practicados en Inglaterra han demostrado que el almacenaje del carbón bajo el agua, y principalmente del agua del mar, es preferible al aire libre, tanto bajo el punto de vista físico, como de su potencia calorífica.

En efecto, el aire atmosférico, de una parte desmenuza el carbón, dándole una

forma poco favorable para la combustión y provoca la separación de gases combustibles, retenidos mecánicamente, y de otras constituye una combustión lenta que disminuye en mucho su poder calorífico. En cierto depósito de carbón se ha observado que, después de permanecer dos ó tres años al aire libre, había perdido 40 por 100 de su potencia calorífica.

El agua, por su presión, se opone á la salida de gases retenidos en el interior de bloques de carbón, siendo tanto más eficaces, en cuanto que el agua proteriz sea más densa. Si el agua de mar es preferible al agua dulce, es porque su mayor densidad da más eficacia á la presión, contribuyendo también el efecto de las sales, que favorecen la disolución de ciertas materias no combustibles.

La conservación de la hulla bajo una capa de agua ha dado siempre muy buenos resultados; en el momento que se retira del agua, el carbón es de aspecto mate, pero su textura brillante prueba que el interior está intacto: por otra parte, una simple exposición de algunos días al aire libre basta para desecarlo completamente y hacerle propio para el consumo.

Carbón extraído de buques sumergidos hace años se ha aprovechado en tan buenas condiciones como si se acabase de arrancar de la mina. El carbón que se saca del fondo del mar, caído en las inmediaciones de los muelles de embarque y desembarque, á pesar de haber permanecido algunos bloques muchos años allí caídos, no se ha notado condición alguna desfavorable en su consumo.

El señor Nodol ha descubierto un nuevo metal industrial, el Nodium, mucho más ligero que el aluminio.

Obtiene el Nodium gracias á un nuevo método de ionización eléctrica.

Las principales propiedades de este metal son:

1.º Aspecto físico: su color, brillo y grano son sensiblemente iguales á los del acero.

2.º Densidad en estado de fusión=240.

3.º Resistencia á la ruptura igual á 35 kilogramos por milímetro cuadrado.

4.º Se conserva en el aire por bastante más tiempo que el aluminio.

5.º Alargamiento comprendido entre 15 y 20 centímetros.

6.º Ductibilidad y maleabilidad comparables á las del bronce.

7.º Punto de fusión=600º C. próximamente.

8.º El molde por fusión se verifica con poco encogimiento.

9.º Conductibilidad eléctrica sensiblemente igual á la del cobre puro en igualdad de peso.

10.º Coste de obtención por cantidad: 165 francos por kilogramo utilizando la energía hidráulica.

El nuevo metal parece llamado á tener muchas aplicaciones industriales; nosotros aguardamos los datos complementarios que nos permitan saber su composición química y modo de obtenerse.

El doctor Fernando Alt, de la Facultad de Viena, ha expuesto en sus clínicas un caso bien raro y original.

Un hombre de cincuenta años, músico y cantor y dotado de un gran oído, cayó enfermo de influenza ó de trancazo hace cinco años.

Poco después de haber curado, fué una noche á la Opera, donde se representaba *El buque fantasma* de Wagner.

¡Cuál no sería su sorpresa al notar que toda la música le parecía un ruido desagradable y disordinado!

La enfermedad le había hecho perder la percepción de las notas musicales.

Los sonidos de los instrumentos, todos le parecían iguales y desagradables.

Ha tenido que dejar de tocar el piano y el armonium, pues se molesta á sí mismo con el ruido que le producen.

En cambio, al leer una partitura la saborea con igual fruición que si la estuviese escuchando interpretada á una gran orquesta.

Esto prueba que el caso es producido por una causa mecánica residente en el aparato de la audición, pero inde-

pendiente por completo de lesiones cerebrales ó trastornos del cerebro.

Los señores Miquel y Mouchet dan cuenta de un procedimiento para purificar las aguas, consistente en conducir las sospechosas ó impuras por encima de una masa de arena gruesa y otra de arena fina, de un metro de espesor, en cuya parte inferior se coloca una capa de cascajo, á través de la cual se da salida al agua purificada.

El agua, que se extiende sobre la superficie de ese filtro, pasa rápidamente y abandona en las primeras capas de arena las bacterias y las partículas sólidas que arrastra. Después de marchar levemente por la acción de la gravedad á través de la arena fina, sale luego por la base del filtro perfectamente clarificada y purificada desde el punto de vista bacteriológico.

Mézclase un cuarto de litro de alcohol con la misma cantidad de esencia de trementina y disuélvanse en ellos 65 gramos de alcanfor, guardándolo en una botella.

Al guardar los vestidos, después de bien cepillados y limpios, envuélvanse en tela blanca ó papel, poniendo entre ellos pequeños trozos de algodón impregnados en la mixtura indicada.

ARQUÍMEDES.

LA CAPA

Tres prendas existen en la indumentaria española que son características de nuestra raza, y esas tres prendas son: la mantilla, el manto y la capa. No me refiero en la segunda al manto sacerdotal, sino al estudiantil de pasadas épocas, el cual, juntamente con la mantilla, cayeron en desuso; pero si el tiempo las quitó de las costumbres, el tiempo no ha podido colgar de la percha del olvido la capa, y sigue adornando con sus pliegues airoso y con sus vueltas bizarras la figura de todo español que se precie de serlo.

La capa de pueblo, luenga, desahada, profusa de vuelos, alta de cuello, que se luce en todos los actos trascendentales de la vida, como bautizos, casamientos y entierros, esa capa es la capa de lo serio, de lo noble, de lo grande, de lo que lleva en sí siempre una levantada idea.

La capa andaluza es la de la bazarra, la del vuelo airoso, la de la esclavina coquetona, la de los lances de amor; con ella se hace paraguas á la mujer, en el campo, cuando llueve; se le forma lecho, á la misma mujer, extendiendo el paño sobre el césped; se le forma sombrero, abriéndola sobre palos hincados en tierra, y se le hace asiento doblándola y doblándola hasta dejarla convertida en el tamaño de una almohada.

La capa gitana es la que se lía al brazo en forma de esoudo para dar y recibir envites de navaja en la riña colérica y salvaje.

La capa madrileña tiene varios aspectos, como las capas sociales. Es aristocrática y ceremoniosa en el señorito que con ella cubre su frac para ir á los salones; es petulante y bravacona en el chulo sin chichas, ni sangre, ni valor, pero que aparenta todo eso con unas actitudes más canallas que airoso, y una charla, llena de muletillas, que es una escandalosa sarta de disparates.

La capa torera es el arrojito, la valentía, el denuedo, la intrepidez; la luz trabaja hasta pulverizarse en sus lentejuelas, y corre y pasa por ellas y palpita y tiembla en los derrames de oro que la bordan desde arriba hasta abajo; esa capa es un cabriello del sol, un insensante centelleo que punza los ojos y los llena de alegría, un parpadear de oro que ciega y aturde y deslumbraba. Ella representa la idolatría popular, cobija al ídolo en el circo y describe todos los lances de la destreza y todos los alardes de la jacarandosidad.

La capa es antifaz, porque alzada á la altura de los ojos, nadie conoce á quien la lleva; es punto de espionaje, porque amparados en su embózo, atisban los ojos sin que aquel á quien se observa pueda notarlos; es bufanda, porque sus vueltas se enrollan al cuello y caen por la espalda; es complemento

escultórico, porque sus ricos pliegues hermean el busto y le dan arte de españolismo.

Si es corta, la capa india juventud y gracia; si es larga, indica seriedad, años, experiencia.

Es española por sus cuatro costados, pero especialmente sevillana.

La mia, venerada por mí como la consagrada prenda de una raza, la he convertido cientos de veces en un sagrado objeto de iglesia, porque de sus vueltas hice un confesionario. Enroscado mi embózo á mi cuello, dentro de él mi cabeza, ha soñado, ha sufrido agudas tristezas, ha concebido esperanzas, ha deshojado ilusiones y en todos los momentos ha confesado sus penas.

Las vueltas de mi capa tienen grabada mi historia; ellas saben mis días de dudas, mis noches de insomnios, mis pocas horas de felicidad. Confesionario constante de mi corazón, los embocos de mi capa han sido muchas veces empapados en lágrimas y regados de suspiros. A un girón de terciopelo liado al cuello cuenta uno sus dichas y sus desdichas con más confianza que al mejor amigo, porque el mejor amigo vende, y ese girón de terciopelo lo que sabe de nuestra alma se lo calla y á nadie se lo dice.

Una cabeza envuelto en los embocos de una capa, es un mundo aislado que nadie ve. Un hombre liado en una capa es una vaga silueta, un amplio borrón, un misterio oculto. Una capa envuelta en un hombre, es un haz de líneas sueltas que se mecen y nada precisan; dentro de ellas lo mismo puede parapetarse un caballero que un canalla.

SALVADOR RUEDA.

LA PENETRACION PACIFICA EN MARRUECOS

De una carta de Tánger que publica el *Diario de Barcelona*, tomamos los siguientes párrafos, que merecen fijar la atención de cuantos se interesan por la expansión española en Marruecos:

«La política de la penetración pacífica inaugurada por Francia, como medio de llegar algún día por ese camino al término de sus aspiraciones absorcionistas, se va abriendo paso en Marruecos, ocurriendo en este orden de cosas allende los Pirineos todo lo contrario de lo que sucede en España en lo referente á esta cuestión de tanta transcendencia internacional.

Mientras en Francia el comercio, las artes y la industria, en todas sus manifestaciones, se apresuran á invadir los mercados de este país, secundando así la labor política del gobierno, que á su vez corona la obra interviniendo en las Aduanas y contratando empréstitos con el Sultán, en España aquellos importantes factores permanecen inactivos, dejándolo todo confiado al elemento oficial, que mal puede crear intereses que corresponden á la iniciativa particular.

En menos de un año el aspecto comercial de la población de Tánger ha variado por completo, dabiéndose este cambio á los titánicos esfuerzos que hace la iniciativa particular francesa por completar la obra del gobierno de la República.

La colonia francesa, que sólo se componía de 300 individuos, pasa hoy, seguramente, de mil. La banca, que estaba representada por Le Comptoir National d'Escompte, lo está además por la Compagnie Algérienne, el Crédit Foncier y el Crédit Lyonnais, sucediendo otro tanto con las Compañías navieras, las cuales han aumentado también en representación y en servicios activos y regulares de grandes vapores, que fomentan diariamente en grande escala el comercio entre Francia y Marruecos.

La misma ó parecida superioridad van consiguiendo los franceses en la adquisición de establecimientos de coloniales, cafés, almacenes de novedades y otras industrias, observándose igual progresión é incesante aumento en materias de arte y trabajo.

La diferencia que existe es, pues, muy grande entre la colonia española y la francesa. La española se compone en su inmensa mayoría de honrados obreros que difícilmente encuentran co-

locación, por estar el capital y las grandes empresas en manos francesas, que, como es natural, protejan en todos los casos a sus nacionales.

Los franceses lo van absorbiendo todo; siendo indispensable que España siga análogo ejemplo para contrarrestar esas influencias extrañas, que en un día, quizá no lejano, puedan obligarnos por la ley de los hechos consumados a abdicar de todas nuestras legítimas aspiraciones en este país, donde tantos títulos ostentamos para figurar en primera línea en la dirección de sus presentes y futuros destinos.

Todavía está España a tiempo para conjurar esos peligros si su comercio, muy especialmente el de Cataluña, se compenetra de los frutos que puede conseguir en los mercados marroquíes, donde puede llenar el vacío que nos dejó la pérdida de nuestro vasto imperio colonial.



Alejandro de Beauharnais

Este desgraciado general de la revolución francesa fué una de las más inocentes víctimas de ésta, á la que servía con entusiasmo y buena fé; pero su noble origen proporcionó no pocos enemigos, que aprovechándose hábilmente del fanatismo de los sectarios, lograron fuera llevado al cadalso en la primera ocasión que se les presentó.

Beauharnais era oriundo de la Martinica, en cuya capital había nacido en 1760.

Ingresó en la política como diputado de la nobleza, en los Estados generales, haciendo desde luego suyos los principios de la Revolución; ésta, en 1782, le nombró general de división, confiándole el mando de un cuerpo de ejército que operaba sobre las márgenes del Rin.

En más de una ocasión puso de relieve sus buenas condiciones de militar valeroso y entendido, así como su entusiasmo por la causa que defendía; pero de nada sirvió esto cuando por no haber llegado á tiempo para salvar á Magnesia fué acusado de traición por sus enemigos, y en 10 de Noviembre de 1794 subió á la guillotina.

Del matrimonio del vizconde de Beauharnais con Josefina Tascher de La Pagerie, más tarde esposa de Napoleón, nacieron Hortensia, que casó con Luis Bonaparte, rey de Holanda, y Eugenio de Beauharnais.

HERNANDO DE ACOSVEDO.

NOTICIAS MILITARES

En la orden de la plaza de ayer figura el telegrama siguiente del capitán general de la región:

«El ministro de la Guerra me telegrafía hoy: Según dispone artículo 110 de Real decreto de 2 del actual, los terceros batallones de regimientos de infantería se encargarán de las comisiones de los cuerpos disueltos de Ultramar y no los primeros batallones como por error aparece en el artículo 109 de la Real orden de 17 del corriente. Lo traslado para los efectos consiguientes.»

Ha obtenido el retiro el comandante de la guardia civil don Francisco Valverde Perales.

ÚTIL INVENTO

Nuestro estimado amigo don Bernardo Alba, dueño de la fundición de hierro y bronce titulada «San José», ha recibido la siguiente carta en la que se dan detallados informes de los excelentes resultados que han ofrecido las pruebas de la prensa palanca múltiple con cuatro llaves y aparato propulsor, premiado con medallada de oro en la última Exposición regional.

Dice así:

«Señor don Bernardo Alba.

Muy señor mío y amigo: como tenía á V. anunciado se dió principio á la fabricación de aceite, el 20 del actual, con la prensa construida por su respetable casa; se hicieron los primeros aprietos con el volante, después á brazo con la palanca, y cuando ya tres hombres no podían, se auxilió el propulsor, dando éste un resultado satisfactorio y haciendo el aprieto con tanta facilidad, que sólo un hombre le seguía su marcha hasta que el timbre dió su aviso; una vez repetido éste se hizo pasar al último aprieto, á donde remató con la facilidad y suave marcha de que es digna de aprecio.

A la citada prueba me acompañaron varios amigos, quedando todos satisfechos de su mecanismo, así como de su

mejorable invento del propulsor, el cual, á más de hacer un aprieto tan elevado, reúne las condiciones de suavidad que tan necesaria es en los últimos aprietos.

Para terminar, résteme decir que los que han visto la referida prensa en sus funciones la opinan aventajada á las hidráulicas; por lo cual, y recibiendo un testimonio de satisfacción más, puede insertarlo cuando á bien tenga en su catálogo.

Y reiterándome como siempre, se repite de V. afectísimo y s. a. q. b. s. m.,
Rafael Hidalgo.»

Pesadas 24 de Noviembre de 1924.

PAISAJE

Ya están los labriegos

Arando la vega
Y en la gris llanura
El germen encierran
Cubriendo los surcos
Después de la siembra...
Por Dios bendecida
Palpita en la gleba
El grano fecundo,
Y la espiga ubérrima
Vestirá las hazas
Fértiles y extensas
Que rompió el arado
Con su curva reja...
En el prado comen
La fragante yerba
Que el rocío moja
Y la brisa orea,
Las ariscas cabras,
Las mansas ovejas,
El potro ligero
Cuya crin ondea,
La gentil novilla,
Las vacas obesas
De rosadas ubres
Que la moza ordeña,
Y el buey escogido
Que la moza inquieta
Y el paciente burro
De enormes orejas...
Muge el bravo toro
libre en la dehesa,
El relincho se oye
De paridas yeguas,
Los perros aullan,
Las esquilas suenan,
Se escucha el chasquido
De la honda certera,
Y el zagal hiruto
Mirando á la aldea,
La chivata al hombro
Con genial rudeza,
Sus sentires rima,
Su amor cantillea...
Tienen los pastores
Sus zamarras puestas
Porque ya en el cielo
Las nubes se muestran;
La lluvia desciende
Rumorosa y lenta,
El ábrigo zumba
Los frios arceolan,
Anunciando el crudo
Invierno que llega,
Y con él la nieve
Que brilla en la sierra
A los tibios rayos
Del sol, entre nieblas...
Las tempranas flores
Festonan la senda,
Cubren el vallado,
Visten la pradera...
Nace en la marisma
La salada yerba,
Y el ave en el bosque
Medrosa gorjea...
Murmura el arroyo
De márgenes bellas
Que bordan los juncos
Y los mimbres cercean...
Allí crece el álamo
Y el viento menea
Sus verdes y blancas
Hojas que se secan,
Y tiene el paisaje
La blanda tristeza
Que paz y misterio
En el alma deja...
Amores marchitos,
Ilusiones muertas,
Que no reuicitan
A otra primavera...
Frios del invierno
Y otoñales nieblas,
Recuerdos amargos,
Nostálgicas penas...

F. CORTINES MURUBE.

Los Pañacos (Sevilla) 1924.

Acto fúnebre

La prensa gaditana describe del siguiente modo el acto del sepelio de los restos de nuestro malogrado amigo don Angel Sánchez Guerra:

«Durante todo el día de hoy, hasta la hora del sepelio, desfilaron por la casa del ilustrado capitán de Artillería don Angel Sánchez Guerra (q. e. g. g.) hermano del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, numerosas personas para testimoniar á la inconsolable viuda y distinguida familia del finado el sentimiento que su muerte ha causado.

En el exprés llegaron de Madrid don Antonio Barroso y algunas personas más.

También en el mismo tren llegaron de Córdoba el hermano político del finado don Enrique Alvear y otras personalidades.

A las cuatro de la tarde se puso en marcha el fúnebre cortejo, organizado en la siguiente forma:

Mesa de poza, insignia de la cofradía de nuestra Señora del Carmen, cruz parroquial castrense en rito de primera clase, carruaje fúnebre de igual clase, en el cual iba magnífico al par que severo féretro, que encerraba el cadáver del finado vestido con el hábito carmelita. A los lados del carruaje iban cuatro hermanas del Rebaño de María con cirios encendidos, y tras él un pelotón de soldados de Artillería, que bajaron el cadáver de la casa mortuoria.

El acompañamiento era numerosísimo; en él figuraban personas de todas las clases sociales, todo cuanto en Cádiz vale y significa en política, ejército, armada, banca, comercio, etc., evidenciándose el sentimiento que ha producido la prematura muerte del Sr. Sánchez Guerra.

Presidían el duelo el Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza, duque de Nájera; el exgobernador de Madrid excelentísimo señor don Antonio Barroso, hermano político del finado; el Gobernador civil interino de la provincia Excmo. Sr. D. José de Asprer y el Alcalde de la capital Excmo. Sr. D. Luis José Gómez.

El presidente interino de la excelentísima Diputación provincial D. Juan María de Castro; el vicepresidente de la Comisión provincial Excmo. Sr. Marqués de Casa Bermeja; coronel de Artillería don Pedro Casaux; teniente coronel jefe del segundo batallón D. Joaquín Arespacochaga; comandante de dicho cuerpo D. Manuel Cerón; director espiritual don Benito de Elejalde y Coma, canónigo de esta S. I. C.; hermano político del finado D. Enrique Alvear; don José Vinuesa de Rivas, D. Ricardo Sobrino é hijo, D. Félix Mañoz, D. Aurelio y D. Enrique Díaz Rocafal y muchas personas más que no recordamos.

Marchaba á continuación la compañía de Artillería que mandaba el finado, al mando del primer teniente don Juan Cabrera; llevaba banda de cornetas.

Cerraban el cortejo gran número de carruajes de alquiler y muchos particulares, entre ellos los de los señores duque de Nájera, marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán, viuda de Alcón, viuda de Iraola, don José Moreno de Mora, don Guillermo Villaverde, don Carlos Derqui, don José A. Benjumeda, don Ramón León, don Fernando Abarzuza y, por último, el del señor Gobernador civil interino con los faroles encendidos y enlutados y los caballos con mantas negras.

Reiteramos á la distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó el viernes y concluyó el sábado la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Casto y Adriano Murillo Cárdenas, por el delito de asesinato.

Según el representante del Ministerio público, en la tarde del 8 de Diciembre de 1903, y en la aldea de Cardenosa, término de Fuente Obejuna, los hermanos Casto y Adriano Murillo Cárdenas se encontraron con Francisco José Valentín Izquierdo, con quien uno de aquellos había tenido disgustos á consecuencia del pago de ciertos jornales; resuñóse la cuestión; Adriano se dirigió á Valentín para acometerle, y en tal momento, Casto se acercó á aquél, que estaba desprevenido para la defensa, y por detrás le infirió una herida con una navaja en la región superior de la fosa ilíaca derecha, que le produjo la muerte al día siguiente.

Practicada la prueba el viernes, se suspendió el juicio para reanudar el sábado.

Abierta esta segunda sesión, el Teniente Fiscal señor Marín retiró la acusación respecto á Adriano y sostuvo la de Casto, calificando el hecho de un delito de asesinato, sin la concurrencia de circunstancias.

El letrado defensor señor Martínez Beltrán mantuvo, por el contrario, que en el hecho concurrían la circunstancia eximente de defensa de un hermano, y la atenuante de embriaguez.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero considerando el hecho como un homicidio con la atenuante de embriaguez, y el Tribunal de Derecho condenó á Casto Murillo á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias é indemnización de dos mil pesetas á la familia del interfecto.

Otro jurado

En la sesión primera también se vió ayer, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, contra Gabino Martínez Pérez, por el delito de lesiones que produjeron guerras.

Este juicio, como recordarán nuestros lectores, estaba señalado para el 31 de Octubre último, y en ese día se suspendió, después de empezado, para abrir una información suplementaria.

Ayer sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Altamirano, y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Martínez Beltrán.

El jurado consideró en su veredicto el hecho sólo como un delito de lesiones por imprudencia y la Sala condenó al procesado á la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y mil pesetas de indemnización.

Juicio por jurados

El lunes próximo, ante la sección primera, se verá, también con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por tentativa de robo, contra Gabriel Osuna y Francisco Muñoz.

Le defenderá el abogado señor Altamirano y le representará el procurador señor García Varo.

Juicio oral

En la sección segunda se celebrarán el lunes dos juicios orales, ambos de causas instruidas en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones.

Una contra Celedonio Camacho Sanz, á quien defenderá el señor Rodríguez Rivero y representará el señor Márquez.

Otra contra Miguel López Argente, que también será defendido por el señor Rivero y representado por el señor González Delgado.

NTRA. SRA. DE LINARES

A las cuatro de la tarde de hoy llegará á las puertas de Córdoba la Virgen de Linares.

Suceso que sólo se repite en ocasiones muy solemnes, refresca y enardece el amor del pueblo cordobés á sus tradiciones ilustres; esas tradiciones que arrancan entusiasmos al corazón, vitores y lágrimas que se confunden hoy con el recuerdo de la madre que nos llevó á las pintorescas sinuosidades de la sierra á balbucear pañabros que no entendíamos, pero que no se olvidan, al pié de una Virgen á quien custodia el vistoso escuadrón de nuestros montes. No necesitan los cordobeses de exaltaciones de nada para tener en estima sus grandezas y poner muy en alto su historia.

Por eso no aconsejamos lo que debe hacerse; por que cada uno sabrá cumplir hoy con lo que reclama la memoria de una de nuestras más grandes epopeyas, la reconquista de Córdoba, la hermosa cautiva esclava de los Abderramenes y Almoráves.

Las imágenes que llegan hoy á nuestras puertas son las de los que llevaron á término feliz y honorífico esa hazaña: la Virgen de Linares y San Fernando.

A la amorosísima acogida de los creyentes, que son todos los que moran en la ciudad protegida por los «Ángeles de oro», se unirá el entusiástico recibimiento con que los pueblos admiran á sus conquistadores.

Fresca está en la memoria de todos la venida de nuestro joven monarca, y lo que sucedió en esta fecha memorable en los fastos del pueblo cordobés.

Pues eso y mucho más ocurrirá hoy, y aunque falte el aparato, que no puede ser obra de un instante, se desbordará el entusiasmo, manifestación la más hermosa del amor á la Reina de los ángeles y Capitana de los ejércitos cristianos, y al Rey que circundó con los respaldos de la santidad el trono augustó de las Españas.

Cordobeses: ¡Viva la Virgen de Linares! ¡Viva San Fernando!

CÁMARA DE COMERCIO

En la sesión celebrada el viernes último por la Junta directiva de la Cámara de Comercio é Industria, se acordó unánimemente dirigir al señor Presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente:

«Reunida Cámara Comercio, ocupábase principalmente pavorosa cuestión emigración relacionada subsistencia, considerando enorme introducción trigo extranjeros cuadruple y octuple años anteriores 1903 1902 produciendo ingresos correspondientes que representan inmensa recaudación aduanas, gravando precio artículo primera necesidad con el hambre del pueblo, estima podría solucionarse conflicto con

apertura temporal puertos gratuita para trigo que, aún bajando, siempre mercado europeo. Esta Cámara estima vucencia transmisiera á S. M. el del pueblo español, nuestro humilde pensamiento —Presidente Cámara Comercio, Carbonell.»

También se dió conocimiento del anterior telegrama al Excmo. Sr. D. Seifiando la Cámara en sus antecedentes y sirviera apoyar en Cortes esta petición si la estima lógica y humanitaria.

Este último telegrama fué inmediatamente contestado por el Sr. Morat en los siguientes términos: «Carbonell.—Córdoba.—Recibido telegrama, agradeciendo confianza puesta en mí; trataré Congreso cuestión subsistencia.—Morat.»

DE HACIENDA

Libramientos recibidos el día 25 de Noviembre en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Ordenación de pagos de Instrucción pública.—Don José del Río, 250 pesetas; don Antonio Lama, 374,99.

Suafiamiento de pagos para el día 28 del actual:
Don Hilario Fernández, 1.185,75 pesetas.

GACETILLAS

—Reunión importante.—Deferente á la invitación hecha por el fabricante don Juan Caballero, á instancias de don Joaquín Madolell, presidente del Sindicato Nacional de Agricultores y hicores domiciliado en Madrid, para la formación del Sindicato provincial de Córdoba, reunióronse ayer la mayoría de los fabricantes de esta capital y su provincia con adhesión de todos los demás que no pudieron asistir. El señor Caballero manifestó el objeto de la reunión, que se puede resumir en los siguientes extremos: nombrar la Junta Sindical provincial, la cual fué elegida como sigue: Presidente, don Juan Caballero.—Primer vice, don Juan de Dios Jiménez.—Segundo vice, don Vicente Rivas.—Vocales: don Bernardo Fernández, don Francisco Fernández, don José Bravo, don Ricardo Valverde, don Pedro Chumilla y señores Gómez Navarro hermanos.—Secretario, don Francisco Valero; estrechar las relaciones y lazos de compañerismo, base de la misma, y solicitar el concurso y ayuda de todos en cuanto se refiere á la mejor realización de los ideales que persigue dicho Sindicato provincial, con la eficaz cooperación del Nacional. Se hicieron conocer los beneficios obtenidos ya por el Sindicato Nacional y reseñáronse las diversastentativas hechas por el mismo cerca de los Poderes públicos á fin de conseguir determinadas ventajas no coronadas de éxito todavía por falta de apoyo y de influencia verdad, pero próximas á realizarse por la justicia que impera en sus justas peticiones. Dióse por terminada la reunión enviando un voto de gracias al presidente y demás miembros de la Junta del Sindicato Nacional.

—Regreso.—Ha regresado á esta capital nuestro antiguo amigo el senador del reino don Jaime Aparicio Marín.

—Bajo cero.—Durante las últimas veinticuatro horas hemos gozado una temperatura envidiable. Según las observaciones meteorológicas verificadas ayer, el termómetro ha sufrido un descenso de 1,20 bajo cero. Cuando esto ocurre en la templada región andaluza ¿qué ocurrirá en el Norte?

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Declaración de la S. C. de Estudios sobre derechos y privilegios de los Doctores sin examen.—Edicto de la Delegación de Capellanías.—Sentencia contra un sujeto que no quiso desobedecer al pasar un entierro.—Solemnidad de las funciones jubilaes en la Santa Iglesia.—Cátedra en honor de la Inmaculada Concepción.

—Cultos.—Ayer, á las diez de la mañana, empezó en la iglesia parroquial de San Pedro el solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y los Santos Mártires dedica anualmente á las reliquias de aquéllos invictos héroes de nuestra religión. Asistieron al acto los Cabildos Catedral y Municipal, acompañados de la banda de música. El sermón estuvo á cargo del Canónigo Magistral señor Sese de Herrera.

—Junta general.—El lunes, á las diez de la noche, celebró Junta general extraordinaria la Sociedad Circular de la Amistad, para tratar de la reforma del Reglamento.

Café del Gran Capitán.—El notable sexteto de la orquesta de Córdoba celebrará hoy un concierto en el café del Gran Capitán, de una á dos y media de la tarde, último de la serie anunciada, hasta que termine sus sesiones de hipnotismo Mr. Onofre, que todas las noches obtiene grandes éxitos por sus difíciles experiencias. Cuando Onofre concluya su contrato, se reanudarán las veladas musicales.

Matrimonio.—El jueves último contra matrimonio en Madrid la bella señorita Carmen Valera, hija del insigne maestro de la literatura española, el autor de *Pepe Jimenez*, con el distinguido diplomático señor Serat. Otorgóse la bendición á los contrayentes en precioso altar colocado en uno de los salones de la casa que habita D. Juan Valera. La residencia del gran escritor estaba llena de flores, que habían sido enviadas por muchos amigos de la insigne familia como demostración de afecto á la gentil desposada. La novia vestía precioso traje de seda de China, guarnecido de encajes; el novio lucía su uniforme de diplomático. Fueron padrinos D. Juan Valera y su esposa, y testigos por parte de la novia su hermano el distinguido diplomático y notable escritor señor marqués de Villalón, su primo el señor marqués de Caicedo y el general Espinosa de los Monteros, y por parte del novio los señores Torres, Guasch y Serat (D. José) hermano del contrayente.

Nota de actualidad.—El periódico madrileño *El Gráfico* publica una interesante información del reparto de premios efectuado el domingo último en el Colegio de Santa Victoria, de esta capital. En ella figuran artísticos grupos fotográficos de las alumnas de este establecimiento y una vista del pórtico de la iglesia del mismo, trabajos hechos por el acreditado fotógrafo señor Montilla.

Llegada.—Se encuentra en esta capital, de paso para Málaga, el teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento y procurador del Colegio de aquella población don José Ponce de León y Cordero, persona de alto prestigio entre sus paisanos.

Incendio.—A las doce y media de la madrugada del sábado las campanas de varias iglesias hicieron la señal de fuego en el campo. El siniestro ocurrió en el cortijo llamado «El Cañuelo», propiedad del señor Cabanás, y el pasto de las llamas un almiar de caña.

Opositor.—Don Manuel Sánchez Molina ha sido admitido á las oposiciones para proveer las plazas de Director anatómico, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de Córdoba, Zaragoza y León.

Personal.—Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Inspección provincial de Hacienda, encargado del servicio de comprobación é investigación de contribuciones é impuestos, don Julio Alonso Tobes.

Enlace.—En la noche del viernes último se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia parroquial de San Andrés, la bella señorita Dolores Butelo Rodríguez y el apreciable joven don Julio Gabriel Costa, que fueron apadrinados por la madre de la novia y por el padre del novio, á quien representó el hermano político del señor Costa don Francisco Barrera. Desempeñó á los nuevos cónyuges todo género de venturas.

Traslado.—Ha sido destinado á la provincia de Jaén el abogado del Estado don Rodrigo Fernández de Mesa.

Hallazgo.—En poder de Juan Muñoz, que vive en la calle Madera baja, número 58, se halla una participación de la Lotería Nacional, correspondiente al 23 de Diciembre próximo, encontrada en la vía pública.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que rompió una ventana en la calle Encarnación, al dueño de una casa de la calle Ocaña que ha ampliado las dimensiones de su alero en la fachada de la misma, sin autorización para ello. También ha denunciado parte de que en las calles Moris y Jesús Nazareno están rotas varias cañerías conductoras de agua.

Subasta.—El miércoles 7 de Diciembre, á las diez del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria número 8, la de los lotes que están cumplidos y no han sido renovados ó desempeñados.

Dentro de algunos días empezará á publicarse en Madrid un semanario humorístico, dibujado por los principales artistas de todo el mundo, con multitud de concursos y premios y con otras novedades que seguramente sea muy favorecido por el público. No obstante tener cada número diez y seis páginas, casi cuarenta de grabados, su precio en toda la semana será diez céntimos.

Aperitivo estomacal.—Vino Pilsener de Kola compuesto.

Nueva Exposición.—Vestir bien y con economía en precios se consigue fácilmente comprando los tejidos en este establecimiento, Mármol de Baños número 2. Ventas por metros y al contado. Precios fijos.

Después de ver los colosales surtidos que en adornos de novedad y fantasía y artículos de temporada presenta el establecimiento de pasamanería «La Sevillana» Letrados 24, es imposible comprar en ninguna otra casa, pues la diferencia de precios y gustos es incomparable.

Zarzaparrilla de Bristol.—Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultado.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA
EL VIGIL
 Tras breves horas se espera la egregia Conquistadora. Muchas conquistas le piden los buenos hijos de Córdoba.

SUBASTA
 El martes 29 del corriente mes, á las 12 de su mañana, se saará á subasta pública, por pujas á la llana, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, establecida en la calle Ambrosio de Morales número 7, una participación proindivisa de la casa número 9 de la calle Madera alta de esta ciudad.

Sección Religiosa
SANTO DE ROY. Santas Flora y María, mártires de Córdoba.—**MARANA.**—Los desposorios de nuestra Señora, y San Gregorio III, papa y confesor.

SUBASTA DE OBRAS.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por doña María Antonia del Valle, en sufragio por su hija doña Elvira.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Adolfa Bañón, en sufragio por su tía doña Eufemia del Valle.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Canónigo don Luis Oñeñas y Cabrera.

—Hoy último día de la solemne novena que la archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio consagra en honor de su excelsa Patrona, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, dando principio un día de hora después de la oración. Predicará doña Fermata del Castillo.

—A las ocho y media de la mañana será la Misa de comunión general. A las diez se celebrará una solemne inicación á nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en acción de gracias por un favor grande que ha concedido á una señorita de esta población.

—Hoy octavo día de la novena en honor de los santos Patronos de esta ciudad San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita sita en la puerta de Coada, dando principio á las seis de la noche. Predicará don Francisco Morales Carrascosa.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, hoy cuarto día del solemne quinario á San Juan de la Cruz; á las cinco de la tarde se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá después la lectura con coplas, terminándose con la reserva del Santísimo.

—Hoy segundo día del solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la parroquia de San Pedro, dedica anualmente desde tiempo inmemorial á las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fe de Cristo nuestro Señor, dando principio á las diez de la mañana. Predicará el R. P. Rafael de San Pedro, Trinitario.

—Hoy, como cuarto domingo del mes, celebrará la cofradía del Santo Escapulario del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano), sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho y media, y á las cuatro y cuarto de la tarde se expondrá el Santísimo, rezándose la estación y el santo rosario, á continuación será el sermón, la reserva y bendición, terminándose con la procesión de la Santísima Virgen.

Los cofrades ganan Indulgencia Plenaria por asistir á la procesión, previa la confesión y comunión y visita de la iglesia.

—En la Real iglesia de San Pablo, celebrará hoy la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María sus ejercicios mensuales en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho y media, Misa de Comunión general, y por la tarde, á las cuatro, exposición de S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario y cantándose la letanía. Después del ejercicio propio habrá sermón á cargo del R. P. Antonino Lorente. A continuación tendrá lugar la solemne entrada de la Santísima Virgen de Linares y San Fernando, acompañados de su Real Hermandad y de los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal.

—Mañana, á las cinco de la tarde, se harán en el monasterio de la Encarnación los ejercicios de los Desposorios de nuestra Señora con San José, costeados por don Manuel de Codes, en sufragio de su madre doña Dolores Losada (q. e. p. d.)

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara mañana, á las cinco de la tarde, primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican á la Santísima Virgen la Inmaculada Concepción, costeada por un devoto. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura, coplas

á la Santísima Virgen, motetes, concluyendo con la reserva y Sa'vo.

Las misas que se celebran el día 27 del corriente en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Palop y Alda (q. e. p. d.)

En el mismo día y con igual intención estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran mañana, desde las nueve en adelante, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del M. I. Sr. D. Pedro Losada y González de Villalaz Fernández de Liencres y Fernández de Velasco, que falleció en la hacienda de los Cansinos el día 28 de Diciembre de 1901.

Su madre la Excmo. Sra. Marquesa viuda de los Castellones, hermanca, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebran el día 29 del corriente en el Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Cayetano Prieto y Hacar (q. e. p. d.)

Su viuda suplica á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

YEMAS DE SAN LEANDRO, Yemas chinas, Melindres de Yemas, Pumm-cakes y Braed-cake, se han recibido en el establecimiento de comestibles finos de don Antoni Fuentes, calle duque de Hornachuelos, núm. 12.

Aviso á los propietarios de pianos
 J. Couzet, afinador y reparador de pianos, hace saber á sus numerosas clientes que permanecerá algunos días en esta capital. Precio de la afinación, 5 pesetas. Recibe los avisos en la Fonda Simón, Gran Capitán, 7.

PLUM-CAKES
 De venta, establecimiento de Juan Giménez Ocaña, Gondomar, 2.—Córdoba.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillas).—Plato del día para hoy: Granadinas de cerdo con champignon.

Por Telégrafo

Congreso Mariano
 Madrid 26, 3'15 t.
 Telegrafían de Barcelona participando que ha terminado el Congreso Mariano.

Como término de estos actos, mañana habrá procesión pública.

Las calles se hallan engalanadas.

Los agentes de las autoridades ostentaban la residencia de la Compañía de Jesús.

Pidiendo indulto
 La comisión de Sevilla ha solicitado del Rey la gracia de indulto de la pena de muerte impuesta á un reo por aquella Audiencia.

S. M. contestó á los comisionados que recomendará al Gobierno que estudie de nuevo el expediente.

Incendio
 Se ha declarado un violento incendio en la iglesia de San Felipe, de Brihue's.

El fuego amenaza destruir la manzana.

Los trabajos de extinción resultan infructuosos.

El vecindario se halla consternado.

Tormenta
 En Santander se ha desarrollado una horrorosa tormenta que ha causado grandes destrozos.

Un tesoro escondido
 Madrid 26, 4 t.
 En el campo de Jalamina (Guadalajara) ha aparecido una maleta que se halla enterrada, conteniendo un respetable esudal en onzas de oro y alhajas.

Supónese que perteneció á un austríaco que asistió á la batalla de Villaviciosa.

Congreso
 Madrid 26, 6'25 n.
 Hoy asista numeroso público al Congreso.

Preside Romero Robledo.

La sesión empieza sin las preguntas de costumbre.

Roldán dice que ayer no asistió al Congreso por encontrarse enfermo y censura que, apesar de no hallarse presente, le ataca Sánchez Toca.

Niega que en su discurso se ocupara del caciquismo, pues solo habló, y lo sostiene, de que el Ministro de la Gobernación le pidió el procesamiento de



LAS HERNIAS, QUEBRADORAS
 las cura por nuevo procedimiento taxis-orgánico ayudado de aparato contentivo modelo.—Éxito garantizado.—Honorarios: una consulta en la fonda 5 ptas.
 Horas, de diez á una y de cinco á seis

ocho concejales, á cambio del nombramiento de alcalde de Priego.

Afirma que ni lo dicho por el Ministro de la Gobernación ni por el de Gracia y Justicia desvirtúa sus afirmaciones que son verdaderas, como lo confirmó el señor Sánchez Guerra cuando fué interrogado por el orador, pidiendo que se abriera una información para comprobar la denuncia.

Sánchez Toca—dice—atacó mi honra, que es inmaculada.

Durante el discurso de Roldán surgen vivos incidentes.

Huelin interrumpe al orador y éste dice que las interrupciones son una falta de educación.

Pide á Sánchez Toca que explique sus frases, añadiendo que al ministro de Gracia y Justicia debería pesarle la toga como una capa de plomo.

Sánchez Toca intenta hablar y Romero Robledo le dice que, por ahora, se abstenga de hacer uso de la palabra.

Protestas de la mayoría.

Roldán pregunta por qué el Ministro de Gracia y Justicia dijo, refiriéndose á él, que su silencio de diez años era oro y por qué le acusó de cohechos, y añade que está dispuesto á salir de allí con su honra inmaculada.

Sánchez Toca niega que su discurso de ayer encierre alevosía; lee un informe de la Audiencia de Córdoba, y continúa hablando enmedio de ruidosos incidentes.

A Romero Robledo notaselo parcialidad en favor de Roldán.

Senado
 Madrid 26, 7 n.
 En el Senado se entra en el orden del día, aprobándose, en definitiva, el proyecto del impuesto de transportes.

Continúa la discusión del artículo de la reforma del Concordato.

Rectifican Vallarino y Capdepón.

Noticia desmentida
 Madrid 26, 7'15 n.
 Se desmiente la noticia de que Rusia trate de enviar la escuadra del Mar Negro al Extremo Oriente.

Viaje en proyecto
 Según las últimas noticias de Port-Said el almirante ruso de la escuadra del Báltico intenta ir á Diego Suárez.

Inteligencia
 Comunican de San Petersburgo que el Ministro de la Guerra francés ha dirigido un telegrama á Sakaroff expresando sus esperanzas de que no tendrán alteración las buenas relaciones que había entre el ministro ruso y André.

El debate
 Madrid 26, 7'45 n.
 En los centros oficiales se carece hoy de noticias de alguna importancia.

El interés general está concentrado en el debate del Congreso.

Fiesta solemne
 En Granada se ha celebrado hoy, con extraordinaria solemnidad, la función religiosa conmemorativa del Centenario de Isabel la Católica.

El acto fué presidido por el Ministro de la Guerra, general Linares.

Se cantó la Misa del maestro Torres, del siglo XVII.

Flota averiada
 Madrid 26, 8 n.
 En San Petersburgo se ha confirmado la noticia de la imposibilidad en que se halla la flota de Port-Arthur de abandonar el puerto, á causa de las averías que le produjeron las granadas enemigas.

Acto de barbarie
 Comunican de Tánger que los moros hicieron varios disparos contra dos sacerdotes españoles, quienes, por fortuna, resultaron ilesos.

Final del Congreso
 Madrid 26, 9 n.
 Sánchez Toca, defiende al Fiscal de Sala de la Audiencia de Córdoba y lee

Consulta
 DE
ENFERMEDADES CRÓNICAS
 EN CÓRDOBA, FONDA SIMÓN
 Hasta el 28 de Noviembre
 por el reputado médico especialista de Madrid
D. F. GUERRERO
 DIRECTOR CLÍNICO DEL INSTITUTO DE OPOTERAPIA
 el cual presenta en esta localidad sus nuevos procedimientos curativos para combatir las enfermedades del pecho, nerviosas, estómago y vías genito-uritarias.

un telegrama del Presidente de la misma, diciendo que el proceso está pendiente de tramitación.

Las declaraciones del ministro de Gracia y Justicia son objeto de frecuentes interrupciones por parte de Soriano y otros.

Sánchez Toca hace caso omiso de las interrupciones y sigue leyendo.

Romero Robledo le ruega que no continúe la lectura y aplauden los villaverdistas.

El Presidente: esos aplausos me ofenden más que las interrupciones.

Se promueve un incidente entre Sánchez Toca y Lombardero y sigue un escándalo ruidoso.

El ministro de Gracia y Justicia aclara los conceptos injuriosos y la Presidencia propone al Congreso que acuerde que con las explicaciones de Sánchez Toca quedan á salvo la dignidad de la Cámara y la del señor Roldán, acordándolo así el Congreso. (Protestas en las minorías.)

Maura llama la atención acerca de las palabras soeces que se han pronunciado, y Romero Robledo manifiesta que se tienen por no dichas y que no figurará en el *Diario de Sesiones*.

Maura se dá por satisfecho.

Se produce un nuevo escándalo.

Soriano y Huelin sostienen un animado diálogo, y el primero pide la palabra para contestar una frase injuriosa, siguiendo ruidosas protestas.

Huelin atraviesa el hemicycle, y pronunciando palabras que no se oyen, se dirige en busca de Soriano.

Este sale al encuentro de Huelin, siendo detenidos ambos para evitar el encuentro.

Se promueve un nuevo escándalo, con carácter tumultuoso. Después de grandes esfuerzos queda conjurado el conflicto.

Si' vela (D. Eugenio) continúa su discurso de ayer, dirigiendo duros ataques al ministro de la Gobernación, de cuya política—dice—abomina.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día, continuando la discusión de las reformas de la Armada.

Suárez Inclán apoya una enmienda. Lacierva le contesta.

Maura propone que se deseeche. Gómez Núñez habla para alusiones. Suárez Inclán retira la enmienda. Auñón apoya otra.

Le contesta Montes Sierra.

Maura interviene en el debate.

Auñón retira la enmienda y se levanta la sesión.

Boda aristocrática
 Madrid 26, 9'10 n.
 Con gran brillantez se ha verificado la boda de Gloria Laguna. Al acto ha asistido distinguida concurrencia.

Bromas políticas
 En los pasillos del Congreso ha sido objeto de muchos comentarios el que Huelin y Soriano se encontraran, á raíz del escandaloso espectáculo dado en la Cámara, y que después de aclarar que fué una mala interpretación el motivo del disgusto, bromearán sobre el incidente ocurrido.

El hecho se ha prestado á sabrosos comentarios.

Maura ha desmentido la dimisión de Romero Robledo.

Extranjero
 Stokolmo.—Se ha agravado el célebre dramaturgo Ibsen.

Despachos de Londres confirman que los grandes cañones de los buques rusos han sido emplazados en los fuertes de Liao ti chang.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle de Olsanga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia.

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.660.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

OCCASION
Guarnicionería en Barcelona
Antigua y acreditada; en punto muy céntrico; de las primeras en su ramo y de segura utilidad. Cuenta con numerosa clientela, y da ocupación continua á 10 ó 12 operarios. Se vende por cesar en el negocio.
Para el buen éxito se facilitarán los medios al comprador. Detalles por correo, á don Gregorio Luna, calle Poniente 37, 1.º, 2.º, Barcelona.



SANTALOL SOL
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO
ARHEOL SOL

Pídase y exíjase siempre **SANTALOL SOL** ó **ARHEOL SOL**, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 608, Chafán á Balmes.—BARCELONA.

CHOCOLATE DE CONFIANZA
Demetrio Cabrera
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE CORDOBA DE 1903 Y DE ORO EN LA REGIONAL ANDALUZA
Alfareros número 11.—Pozoblanco
Para pedidos en esta capital dirigirse á Francisco Rojano, Ambrosio de Morales, núm. 20.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extrarregionales.
GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO CORDOBA
Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Es tracción sin dolor, aplicado el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiatos y élixires.

LA PIRAMIDE
FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
MARIANO RODRIGUEZ
PORCUNA (Jaén)
Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.
Representante en esta
D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

GARGANTA TOSES
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Por mayor, G. García.—En Barcelona: Drisch y C.º y Rambil de las Flores, 4.
Caja, Una peseta
Remítanse certificadas mandando 1 ó 2 en sellos de correo.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENELECTINOS
A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con cabela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON MIEL de VACA MARCA
LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

20. Espartería, 20
En este establecimiento encontrará el público un surtido especial en esteras pita y cordón de todas clases, á precios sumamente arreglados. Cordón de esparto que se vende á peseta, á 8 rs. vara. Capachos de molino de todos tamaños, á precios económicos. Persianas de todos tamaños. Esceras de junco y esparto, y surtido completo en cestería de todas clases. 20—19

Administración de consumos
Per. ora inteligente en este ramo, por haber desempeñado dicho cargo durante muchos años en diferentes pueblos de esta provincia, se ofrece para el mismo, previos los informes que se crean necesarios. Dirigirse á la calle Ramirez de las Casas Deza 3. 16—6

Arrendamiento. Se arriendan los cortijos de Genoves y Castarranas, sitos en este término municipal, y de la propiedad del Excmo. sr. Duque de Valencia. Para detalles, pueden dirigirse á D. Luis Anleo y Narváez, que vive en Madrid, calle Evaristo San Miguel, número 11. 16—8

Se acogen ganados en el cortijo nombrado del Castillo y en la Saeta de la Puerra, en Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10—8

Venta. Se hace de la hermosa dehesa denominada Miraleja y Tabla Oscura, sita en los términos de Valdequillo y Blázquez, conocida vulgarmente por el Torozo. Consta de 3.000 fanegas por justos títulos. En la calle San Pablo 24, en Córdoba, se oyen proposiciones hasta el 4 de Diciembre. 5—3

Viso. En el horno calle Valladares 15 hay tortas de manteca y de aceite y bolos de manteca, t. dos los días, á las siete de la mañana y siete de la noche. Perrunas y polvorones á todas las horas del día. 5—8

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calleja de la Torre 5º, en la plaza de San Andrés. Para tratar, Juan Giron 11. 10—7

Se venden estrado de damasco amarillito y encarnado, cómodas, aparador, mesa comedor, buetes, sillas de rejilla y de madera, lavabos, camas, cuadros, máquinas Singer y varias cosas más. Armas 24. 4—4

Cocinera. Se necesita de 25 á 40 años de edad, con buenas referencias, para un matrimonio solo. Razón, Valladares 6. 5—2

Se acaban de recibir elegantes novedades de sombreros para señoras y niñas. Por haberse recibido con algunos días de retraso, y ahorrarse los gastos de establecimiento, los precios son baratísimos. Elegantes capelinas de castor con ala risada y buenas plumas, á 12 pesetas. San Pablo 40. 5—2

DINERO
por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 8 de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).

ULTRAMARINOS
GOMEZ Y PEREZ
Sucedores de
Lucas Gómez Pérez
Pedro López 1 y Judería 20

En estos establecimientos se han recibido los exquisitos mantecados de Estepa, Antequera, Escorial y Luján, alfajores de Antequera, turrónes de yemas, Gijón, Alicante y miel, ciruelas de Bu. doc, dátis superiores, quesos, macas frescas de Hamburgo y del reino, figuritas de mazapán satchichón y variado surtido en galletas y pastas para pasteles. 8—1

El depósito de patatas y cebollas que se hallaba establecido en la calle Gutiérrez de los Ríos 52, se ha trasladado á la plaza de la Magdalena 1.5-1

Se traspasa en el día, por tener que ausentarse su dueño, la tienda de comestibles Pedregosa 2, esquina á la calle Barroso (antes Piens). Para tratar, en la misma tienda, de 9 á 1 y de 3 á 5. 4—1

Venta. Se hace de una máquina de coser en perfecto estado y condiciones ventajosas. Razón, San Francisco 64. En la misma casa se hacen toda clase de bordados, encajes y ropa blanca, á precios muy baratos. 5—1

En la plaza de la Magdalena 11 se dan lecciones de solfeo y piano por una señorita. También se dan á domicilio. 5—1

Para esteras baratas
blancas y de colores, paseo de la Ribera, almacén de esparto. 5—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la hacienda de Nuestra Señora del Rosario, con todos sus agregados. Para tratar, Angel de Siavedra 10. 10—8

Gran novedad. Papeles pintados estilo modernista. Se decoran habitaciones de gran lujo, á precios baratísimos. Para más detalles, Obispo Almaguill 10. 10—9

Almoneda. Se hace de varios efectos, entre ellos un fanal grande un espejo, un moisé de jabón, una cama grande de maderas, un malacate, una tiburadora de cebada y un corta pajá. Pedro López 22. 10—5

Se arrienda un piso alto en la casa número 98 calle Pedro López. En la misma darán razón. 6—6

Venta de coche, caballo y guarnición. Razón, Cabezas 16. 4—3

Sordos
En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **Surdité Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACCI para el ESTOMAGO
REMEDIO GAUCHO
que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pídase gratis por carta al Doctor M. Dlacgi, á 2 pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sras. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sras. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. —Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia. —Montoro, Sr. Priego Cruz, farmacia. —Priego, Sr. Alguacil, Farm. 3, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia. 52

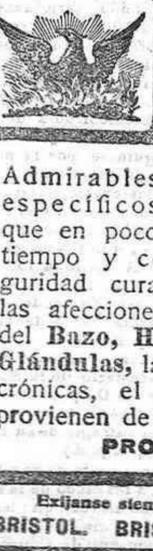
EXTRACCIÓN de ACEITES
DE ORUJOS DE ACEITUNAS
INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PSETAS
— PARA MOLINOS ACEITEROS —
GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA
Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA con privilegio en España, Francia é Italia
Referencias de primer orden.
Pídanse datos y precios á su inventor
JOSÉ P. DE GRACIA
Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

MANUEL S. VERDEJO
CIRUJANO-DENTISTA
GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11
(FRENTE AL CÍRCULO LIBERAL)
CORDOBA
En su reciente viaje á New-York y París ha adquirido un nuevo procedimiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema en las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.
Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día, y el de gran fama del Dr. R. Bualtes de New-York.
Gondomar 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en **SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA**
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sras. Carbonell y C.º Córdoba

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 40 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, sillas, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien le pida.
Exposiciones y despachos: **Marqués de Larios, núm. 13**

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Finesa, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avila, Carrera de Luján, y Unión farmacia-les.



REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.
BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL